



**Consortio para la Prestación del Servicio de Prevención  
y Extinción de Incendios de la Provincia de Badajoz**

Carretera de Cáceres s/n 06007 – Badajoz  
Tf: 924 212330 – 085 Fax: 924 273945  
cpei@dip-badajoz.es

**INFORME TÉCNICO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PARA  
EL CONTRATO DE SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EXTERNO  
PARA EL CONSORCIO PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
(CPEI) DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ. EXPEDIENTE 299/18.**

Servicio de Planificación, Organización y Seguimiento del CPEI  
27 de agosto de 2018

## 1. OBJETO

El presente informe responde al análisis técnico de las ofertas presentadas para el expediente nº 299/18 relativo al contrato de servicio de prevención de riesgos laborales externo para el Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios (CPEI) de la Diputación de Badajoz.

Reunida la Mesa de Contratación el día 8 de agosto de 2018, según se pone de manifiesto en el Acta correspondiente, se admitieron las proposiciones presentadas por las empresas que se relacionan a continuación, una vez comprobada la documentación administrativa:

- 1) CUALTIS
- 2) PREVING CONSULTORES, S.L.U.
- 3) INPREX SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, S.L.
- 4) QUIRÓNPREVENCIÓN, S.L.U.

Los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para valorar técnicamente cada oferta se clasifican en los siguientes:

Memoria Técnica	
Metodología Propuesta: se valorará la descripción de las actividades encaminadas a la mejora de la calidad de la prestación del servicio de acuerdo con los objetivos planteados.	Hasta 10 puntos
Organigrama: se valorará la estructura de recursos humanos, con indicación del personal adscrito, categorías profesionales, funciones a desarrollar, responsabilidad,... con indicación de mejoras sobre el equipo técnico profesional encargado de la ejecución del contrato por encima del establecido como mínimo. El equipo profesional deberá contar con la titulación exigida en el pliego de prescripciones técnicas.	Hasta 10 puntos
Inclusión de la perspectiva y/o enfoque de género, tanto en la evaluación de los riesgos como en el resto de productos entregables definidos en el pliego de prescripciones técnicas.	Hasta 5 puntos
Formación del personal	
Elaboración de manuales personalizados para el uso y manejo seguros de equipos de trabajo, en el ámbito de la prevención de riesgos laborales, utilizados en las actividades propias del Consorcio.	Hasta 10 puntos
Propuesta detallada para la implantación de un sistema de prevención de riesgos laborales asociada a la formación diaria del personal operativo en los parques de bomberos y para su aplicación a la prevención en intervenciones reales.	Hasta 10 puntos

## 2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

- METODOLOGÍA PROPUESTA.

## EMPRESA CUALTIS

La memoria técnica propuesta incluye todos los apartados del pliego de prescripciones técnicas en cuanto a la prestación del servicio de acuerdo a los objetivos planteados. Incluye la propuesta de Planificación Preventiva, el plan de prevención, la evaluación de los riesgos de los equipos, vehículos y herramientas de trabajo, la planificación de la acción preventiva, la investigación de accidentes y enfermedades profesionales, informe de asistencia técnica en materia de seguridad y salud laboral, plan de formación específico de riesgos laborales.

Todas estas actividades están recogidas en un cronograma bastante completo que recoge todas las acciones que desde el punto de vista de Prevención de riesgos laborales en las tres especialidades dicha empresa abordaría en el CPEI.

En cuanto a las actividades encaminadas a la mejora de la calidad de la prestación del servicio de acuerdo con los objetivos planteados, destacamos las siguientes:

A) Su oferta recoge un certificado de buena ejecución de los contratos como Servicio de Prevención ajeno en servicios de bomberos como el del Consorcio Provincial de Córdoba y Comunidad de Madrid.

B) Ofrece un completo Estudio de Factores Psicosociales en el que para su realización de la Evaluación de Riesgos Psicosociales se utilizará la metodología establecida por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

C) Establece los mecanismos para la elaboración de procedimientos operativos a nivel preventivo que permitan la realización de forma segura las operaciones / intervenciones llevadas a cabo por los bomberos que por sí mismas o por las condiciones en las que puedan realizarse entrañen riesgo para los trabajadores /intervenientes que las realizan. Estos procedimientos operativos también permiten la formación y el adiestramiento de los trabajadores en las mismas.

Además su oferta incluye la integración de Procedimientos de Intervención, Integración de Procedimientos de Intervención, Fichas de Maniobras, en Evaluación de Riesgos y Planificación de la Actividad Preventiva.

D) Dispone de la plataforma web de gestión On-Line. "Acércate Empresas" desde la que se puede gestionar por parte del CPEI todo lo concerniente a todos los trabajos realizados sobre PRL por parte de la empresa.

E) Certificaciones con las que cuenta.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Consortio para la Prestación del Servicio de Prevención  
y Extinción de Incendios de la Provincia de Badajoz

Carretera de Cáceres s/n 06007 – Badajoz  
Tf: 924 212330 – 085 Fax: 924 273945  
cpei@dip-badajoz.es

Certificación ISO 9001. CUALTIS dispone de la certificación 9001:2015 para la actividad desarrollada en todos sus centros de trabajo y alcanza los servicios prestados por el Servicio de Prevención en sus cuatro especialidades; Medicina del Trabajo, Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y la Ergonomía y Psicología aplicada. Esta certificación verifica el cumplimiento de aspectos clave para la calidad del servicio como son:

La formación y cualificación del personal que presta el servicio.  
El adecuado mantenimiento y calibración de los equipos empleados.  
Los tiempos de respuesta en la realización de las actividades  
La supervisión de la calidad de las actividades e informes realizados.

Certificación OHSAS 18.001. CUALTIS dispone de la certificación OHSAS 18001:2007 para la actividad desarrollada de Servicio de Prevención Ajeno, especificación internacionalmente aceptada que define los requisitos para el establecimiento, implantación y operación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional efectivo.

Certificación ISO 14.001. CUALTIS dispone de la certificación ISO 14.001:2015 para su actividad desarrollada como servicio de prevención, cumpliendo con los principios de empresa socialmente responsable, optimizando la gestión de recursos y residuos, reduciendo los impactos ambientales negativos derivados de nuestra actividad y riesgos derivados a situaciones accidentales.

Certificación ISO 27.001. CUALTIS dispone de la certificación ISO/IEC 27001:2013, sistema de gestión de Seguridad de la Información (SGSI), como medio eficaz para evitar riesgos que tengan impacto en la organización y empleados, aportando un control que permite garantizar la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de usuarios con accesos autorizados.

Puntuación: 9.

#### **EMPRESA PREVING CONSULTORES, S.L.U.**

Presenta una memoria poco descriptiva sobre la metodología a aplicar en relación con las actuaciones propias de la prestación del servicio.

No hay información sobre:

a) la planificación de la actividad preventiva (la evaluación de riesgo, la memoria determinando las prioridades en la adopción de las acciones preventivas, el inventario y evaluación de riesgos de los equipos y herramientas de trabajo, la evaluación de riesgos de los vehículos, la evaluación psicosocial de los trabajadores,...).

b) las actuaciones que tienen como objeto la supervisión y la implementación efectiva de la PRL en el CPEI entre otras, la revisión de evaluación de riesgos: informe de visitas y revisiones trimestrales, los informes de asistencia técnica en materia de seguridad y salud



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Consortio para la Prestación del Servicio de Prevención  
y Extinción de Incendios de la Provincia de Badajoz

Carretera de Cáceres s/n 06007 – Badajoz  
Tf: 924 212330 – 085 Fax: 924 273945  
cpei@dip-badajoz.es

laboral, la evaluación de riesgos en las prácticas formativas realizadas en los parques, la elaboración de material formativo, el asesoramiento ante posibles inspecciones que le pudieran presentar al CPEI desde la Administración competente,...).

Define la figura y tareas del responsable del servicio cuya misión principal es la de velar por la adecuada fidelización y satisfacción del CPEI, así como la de colaborar en la respuesta y solución en caso de quejas o problemas si existieran, si bien la asignación de dicha figura por la empresa contratista es una exigencia mínima definida en el pliego de prescripciones técnicas que rige la presente licitación, por lo que no puede evaluarse ni entenderse como una mejora de la calidad del servicio puntuable en este apartado.

En cambio, si se consideran mejoras que deben valorarse respecto a la calidad de la prestación del servicio las siguientes:

A) Contar con un servicio jurídico interno especialistas en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Preving Consultores cuenta con un servicio jurídico interno especialistas en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Entendemos que resulta imprescindible contar con un asesoramiento jurídico y técnico de calidad, debido a las importantes responsabilidades que pueden surgir en el ámbito Administrativo y/o Judicial (en la vía social, civil y penal). Dicho servicio presta soporte a nuestras áreas prestadoras de servicios y a está a disposición de CPEI para prestar soporte y ayuda en las consultas que surjan en relación con el objeto del contrato.

B) Garantías y Certificaciones con las que cuenta.

Preving Consultores está certificada en calidad en base a la Norma UNE-EN ISO 9001:2008, lo que garantiza disponer de los suficientes canales para contrastar continuamente el grado de satisfacción de nuestros clientes, así como de un sistema de control interno que evite cometer errores.

En Preving Consultores, el sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales, está sometido a una auditoría legal, de conformidad con lo previsto en la Ley 31/1995, de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, y en el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

Además, nuestro sistema ha alcanzado el nivel de excelencia en la gestión, y unos resultados de la prevención igualmente excelentes, de acuerdo con el exigente sistema de valoración empleado.

Preving Consultores también cuenta con la certificación en las normas ISO 14001:2004, muestra del compromiso organizativo por el cuidado del medio ambiente. Cabe destacar que, la certificación ISO 14001:2004 corresponde a un estándar internacional de certificación de sistemas de gestión ambiental basado principalmente en tres pilares: prevención de la



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Consorcio para la Prestación del Servicio de Prevención  
y Extinción de Incendios de la Provincia de Badajoz

Carretera de Cáceres s/n 06007 – Badajoz  
Tf: 924 212330 – 085 Fax: 924 273945  
cpei@dip-badajoz.es

contaminación, mejora continua y cumplimiento con la legislación ambiental de la ciudad donde se aplica.

Además, tenemos acreditado nuestro sistema de gestión conforme a OHSAS 18001:2007.

Puntuación: 5.

### **EMPRESA INPREX, SERVICIO DE PREVENCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES S.L.**

Presenta una memoria descriptiva sobre las actuaciones a realizar para la prestación del servicio objeto del contrato, donde se refleja tanto la metodología como la cronología a aplicar por la empresa, detallándose pormenorizadamente cada uno de los ámbitos de actuación. En cuanto a las actividades encaminadas a la mejora de la calidad de la prestación del servicio de acuerdo con los objetivos planteados, destacamos las siguientes:

A) Prestará asesoramiento continuo y gestor documental a través de un teléfono 902 de atención permanente. También oferta que toda la documentación generada podrá ser consultada en un alojamiento web de consulta en un software gestionado por INPREX.

B) Detalla unos recursos instrumentales amplios para la ejecución del contrato en cada uno de las especialidades de la prevención de riesgos laborales.

Puntuación: 5.

### **EMPRESA QUIRÓNPREVENCIÓN, S.L.U.**

Presenta una memoria muy detallada y exhaustiva sobre las actuaciones a realizar para la prestación del servicio objeto del contrato, donde se refleja de forma muy didáctica y descriptiva tanto la metodología como la cronología a aplicar por la empresa, detallándose pormenorizadamente cada uno de los ámbitos de actuación.

En cuanto a las actividades encaminadas a la mejora de la calidad de la prestación del servicio de acuerdo con los objetivos planteados, destacamos las siguientes:

A) Desarrollo de un conjunto de actividades que trascienden la evaluación de los riesgos psicosociales y que la empresa pone a disposición del CPEI:

- Evaluación y análisis de insatisfacción laboral, intervención psicosocial en conflictos, síndrome de “estar quemado”, actitud y percepción del riesgo, análisis del error humano, cargas de trabajo en puestos críticos y distrés en áreas sensibles (ajustes persona/puesto), etc.
- Evaluación de otras Condiciones Psicosociales (exposición social, violencia, tecnoestrés, organización del tiempo de trabajo, etc.)

- Análisis de necesidad de incluir en el Plan de Formación, seminarios, talleres, cursos sobre los factores precipitantes y las estrategias para afrontar el estrés, las actitudes y comportamientos nocivos para el trabajador y la organización, y prevención de otras patologías vinculadas a los riesgos psicosociales.
- Programas y cursos sobre las medidas preventivas en el puesto de trabajo y sensibilización hacia la prevención del riesgo profesional.
- Asesoramiento y desarrollo de la integración de las áreas técnicas y sanitarias.

B) Oferta la colaboración con el CPEI de organización de Simulacros de emergencia y evacuación de los centros de trabajo del CPEI-Badajoz.

C) Incluye lo que denomina Campus Quirón Prevención que es un entorno web de información y formación de calidad en prevención de riesgos laborales, dirigido a las empresas para administrar de forma estratégica la formación de sus trabajadores. Dicho entorno proporciona un gran volumen y diversidad de cursos con lo último en diseño de contenidos, interactividad, recursos didácticos, etc. que permita cubrir cualquier necesidad formativa que nuestros clientes pudieran requerir.

D) Seguimiento y análisis de la accidentalidad.

El SPA asesorará periódicamente al CPEI sobre el grado de cumplimiento de la integración de la actividad preventiva llevada a cabo en la empresa.

Las actuaciones preventivas se calificarán según su grado de cumplimiento como “cumplimiento”, “incumplimiento” o “cumplimiento parcial” y en función del resultado obtenido se valorará según el siguiente criterio:

Correcto: Cumplimiento de todos los requisitos.

Aceptable: Cumplimiento parcial de algún requisito; ningún incumplimiento.

Mejorable: Incumplimiento de algún requisito.

Incorrecto: Incumplimiento de todos los requisitos.

E) Cuenta con un departamento jurídico formado por un equipo de abogados especialistas en prevención de riesgos laborales, lo que les capacita para actuar con especial efectividad en todo asunto jurídico que de la actividad preventiva y como Servicio de Prevención Ajeno se pudiese derivar.

Este departamento jurídico podrá prestar asesoramiento entre otras cuestiones sobre:

- Previo a la visita o citación de la Inspección de Trabajo en materia de PRL.
- Asesoramiento en la redacción de alegaciones.
- Sanciones de la Inspección de Trabajo.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Consortio para la Prestación del Servicio de Prevención  
y Extinción de Incendios de la Provincia de Badajoz

Carretera de Cáceres s/n 06007 – Badajoz  
Tf: 924 212330 – 085 Fax: 924 273945  
cpei@dip-badajoz.es

La gestión del servicio de consultas sobre temas jurídicos y legales, se hará a través del personal de QUIRÓNPREVENCIÓN, S.L.U. quien aportará a CPEI las aclaraciones pertinentes a las consultas planteadas, canalizando las consultas a tanto a los servicios jurídicos externos como internos, así como a los especialistas técnicos en las diversas disciplinas (Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología...) que QUIRÓNPREVENCIÓN, S.L.U. dispone en su amplia red de servicios.

Este asesoramiento se extiende de igual manera a aquellas cuestiones relacionadas con Prevención de Riesgos Laborales que se pudiera requerir por parte del CPEI, tales como pautas para la adquisición de maquinaria, herramientas, productos químicos entre otros.

QUIRÓNPREVENCIÓN, S.L.U., facilitará información técnica y legal de forma continua y actualizada en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Asesoramiento y apoyo permanente en materia de Prevención de Riesgos Laborales para asegurar la integración y el cumplimiento efectivo de las medidas preventivas, facilitando información inmediata al CPEI respecto a innovaciones y nuevos procedimientos de aplicación para mejorar la atención a las necesidades del servicio.

F) Evaluación de las intervenciones más significativas.

QUIRÓNPREVENCIÓN, S.L.U., analizará y colaborará en la conformación de los procedimientos de intervención del CPEI (accidentes de circulación, incendios estructurales, trabajos y rescate en altura), implementando protocolos de actuación preventiva en los mismos.

Se reflejarán los riesgos existentes, las medidas técnicas preventivas y los EPI's necesarios, para que los trabajadores/as del CPEI, desarrollen sus trabajos de manera segura, antes de comenzar la intervención, durante la ejecución de la misma y tras su finalización, teniendo en cuenta la variabilidad de situaciones posibles (contactos con fluidos biológicos, sustancias corrosivas...etc).

Así mismo se darán indicaciones para:

- La correcta limpieza de los equipos de trabajo y herramientas utilizadas, tras la exposición a las diferentes y diversas casuísticas posibles:

- o Fluidos biológicos: sangre, heces, restos cadavéricos.
- o Productos químicos: corrosivos, irritantes...etc.

- El adecuado almacenamiento de las mismas.

Dichas conclusiones se incorporaran al Plan formativo, con objeto de hacer partícipe e implantar la medidas con conformen los diferentes protocolos.

Puntuación: 10.

	Puntuación máxima	CUALTIS	PREVING	INPREX	QUIRON
Puntuación	10	9	5	5	10

- ORGANIGRAMA.

### **EMPRESA CUALTIS**

CUALTIS propone dentro de su organigrama la figura de un gerente/responsable que coordinará con el Técnico Responsable y de Ejecución junto con los demás Técnicos que se asignen al contrato la implementación de las actividades técnicas expuestas en el mismo. No acredita disponer de un técnico especialista Licenciado en Psicología.

Dentro del currículum del técnico responsable en las 3 especialidades de PRL con titulación superior se observa una especialización del mismo dentro del sector de Bomberos tanto en formación como en conocimiento sobre la prevención de riesgos laborales.

En su oferta, CUALTIS aporta que el personal asignado a este contrato tendrían total movilidad provincial en todos los parques que se encuentran distribuidos por la provincia de Badajoz, y tendrán acceso telefónico directo en horario comprendido entre las 8:00 y las 18:00 de la tarde.

Puntuación: 7.

### **EMPRESA PREVING CONSULTORES, S.L.U.**

El organigrama propuesto por PREVING contempla la figura de un responsable interlocutor en posesión del título con las 3 especialidades y un responsable de cada una de ellas, que forman un equipo técnico tutor del contrato. Además aporta la disponibilidad de 9 técnicos de PRL en las tres especialidades con el título superior y 7 técnicos de PRL con el título intermedio en PRL.

Si aporta que dispone de un técnico especialista en Psicología.

Puntuación: 8.

### **EMPRESA INPREX, SERVICIO DE PREVENCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES S.L.**



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Consortio para la Prestación del Servicio de Prevención  
y Extinción de Incendios de la Provincia de Badajoz

Carretera de Cáceres s/n 06007 – Badajoz  
Tf: 924 212330 – 085 Fax: 924 273945  
cpei@dip-badajoz.es

El organigrama propuesto por INPREX contempla la figura de un responsable interlocutor, del que no indica estar en posesión del título con las 3 especialidades. Además figura un responsable para cada una de ellas, excepto en la de Seguridad en el Trabajo en la que expone un total de 7 técnicos especialistas en PRL con titulación superior como apoyo al equipo técnico anterior.

Si aporta que dispone de un técnico especialista en Psicología.

Puntuación: 4.

### **EMPRESA QUIRÓNPREVENCIÓN, S.L.U.**

El organigrama propuesto por QUIRON establece 4 zonas de actuación para los 16 centros de trabajo del CPEI.

Contempla la figura de un responsable interlocutor en posesión del título con las 3 especialidades y un responsable de cada una de ellas, que forman un equipo técnico tutor del contrato.

Si aporta que dispone de un técnico especialista en Psicología.

Además plantea un técnico especialista en cada una de las tres especialidades en cada una de las zonas propuestas, asignado un staff total de 12 técnicos especialistas en PRL.

Todos los equipos están constituidos, por técnicos de Prevención, con las tres especialidades y más de 10 años de experiencia en el sector. Además ofrece personal técnico en otras disciplinas relacionadas con la Prevención de Riesgos Laborales (12) y de Vigilancia de la Salud (9).

Puntuación: 10.

	Puntuación máxima	CUALTIS	PREVING	INPREX	QUIRON
Puntuación	10	7	8	4	10

- PERSPECTIVA Y/O ENFOQUE DE GÉNERO

### **EMPRESA CUALTIS**



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Consortio para la Prestación del Servicio de Prevención  
y Extinción de Incendios de la Provincia de Badajoz

Carretera de Cáceres s/n 06007 – Badajoz  
Tf: 924 212330 – 085 Fax: 924 273945  
cpei@dip-badajoz.es

No hace mención expresa en su oferta a la inclusión de la perspectiva y/o enfoque de género, tanto en la evaluación de los riesgos como en el resto de productos entregables definidos en el pliego de prescripciones técnicas.

Puntuación: 0.

#### **EMPRESA PREVING CONSULTORES, S.L.U.**

La empresa recoge en su oferta su compromiso de inclusión de la perspectiva y/o enfoque de género, tanto en la evaluación de los riesgos como en el resto de productos entregables definidos en el pliego de prescripciones técnicas.

*“Preving Consultores tiene interés y sensibilidad de conseguir mejores oportunidades para todas las personas. En su metodología se trabaja por la perspectiva de igualdad y no discriminación, estando incluido en sus procedimientos.*

*Expresa su voluntad de contribuir a la Igualdad entre Mujeres y Hombres incorporando los principios recogidos en la Ley de Igualdad de Mujeres y Hombres, trabajando sobre los obstáculos que puedan subsistir y que impidan alcanzarla.*

*Contamos con un código de conducta de aplicación para todos los trabajadores de la organización, como el principio de transparencia y buenas prácticas. El Plan de Igualdad se inscribe dentro de la política de Responsabilidad Social Corporativa e incide en la proyección tanto al interior como al exterior de la organización comprometida con la Igualdad.*

*Asimismo, con la elaboración del Plan de Igualdad ha puesto de manifiesto su claro compromiso ante la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.*

*En relación con la presente licitación, Preving Consultores se compromete a incluir la perspectiva y/o enfoque de género, tanto en la evaluación de los riesgos como en el resto de los productos entregables definidos en el pliego de prescripciones técnicas”.*

Puntuación: 5.

#### **EMPRESA INPREX, SERVICIO DE PREVENCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES S.L.**

No hace mención expresa en su oferta a la inclusión de la perspectiva y/o enfoque de género, tanto en la evaluación de los riesgos como en el resto de productos entregables definidos en el pliego de prescripciones técnicas.

Puntuación: 0.

#### **EMPRESA QUIRÓNPREVENCIÓN, S.L.U.**

La empresa recoge en su oferta su compromiso de inclusión de la perspectiva y/o enfoque de género, tanto en la evaluación de los riesgos como en el resto de productos entregables definidos en el pliego de prescripciones técnicas.

*“En relación a las Políticas de Igualdad, podemos comentar que la Empresa ha constituido una Comisión de Igualdad paritaria entre representantes de los empleados y representantes de la empresa que ha elaborado el Plan de Igualdad de QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U. Asimismo, se hace constar la constitución de una Comisión permanente de Igualdad, compuesta por miembros formados e informados sobre materia de igualdad y perspectiva de género. Difundiendo la sensibilización, comunicación e información a todo el personal sobre el compromiso de la empresa con la igualdad de oportunidades.*

*Asimismo y de forma intrínseca a la cultura de empresa, a todos los niveles y en todos los ámbitos de la Compañía, se salvaguardan todos los derechos en cuanto a Igualdad y no discriminación en el entorno laboral ya sea entre hombres y mujeres así como para la integración de las personas con discapacidad.*

*Además QUIRÓNPREVENCIÓN, S.L.U participa de manera activa en distintas instituciones, asociaciones, medios de comunicación nacionales, como asesor y colaborador por la implantación y la evolución de la Prevención de Riesgos Laborales en la sociedad. En este sentido QUIRÓNPREVENCIÓN, S.L.U, con fecha 19 Enero de 2015, formalizó su Adhesión a la declaración de Luxemburgo, con motivo del proyecto de la implantación del Programa de Hábitos Saludables, respaldado por la Dirección de la empresa, y que tiene como objetivo promover la salud de los trabajadores y fomentar la cultura de seguridad y salud para mejorar su calidad de vida”.*

Puntuación: 5.

	Puntuación máxima	CUALTIS	PREVING	INPREX	QUIRON
Puntuación	5	0	5	0	5

- ELABORACIÓN DE MANUALES PERSONALIZADOS

### **EMPRESA CUALTIS**

La propuesta de manuales surgen, según propuesta, de una efectiva valoración e investigación.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Consortio para la Prestación del Servicio de Prevención  
y Extinción de Incendios de la Provincia de Badajoz

Carretera de Cáceres s/n 06007 – Badajoz  
Tf: 924 212330 – 085 Fax: 924 273945  
cpei@dip-badajoz.es

Puntuación: 10.

#### **EMPRESA PREVING CONSULTORES, S.L.U.**

La propuesta de manuales que establece no permite valorar que sean personalizados. Se considera que estos manuales pueden ser una mera adaptación de los manuales de uso e instrucciones de las maquinarias, vehículos y herramientas del CPEI.

Puntuación: 6.

#### **EMPRESA INPREX, SERVICIO DE PREVENCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES S.L.**

No se propone ninguna adaptación al contexto profesional del bombero del CPEI y sólo hace referencia a la seguridad en el uso de instalaciones complejas.

Puntuación: 3.

#### **EMPRESA QUIRÓNPREVENCIÓN, S.L.U.**

No define ninguna propuesta de manual. No obstante, hace referencia a su elaboración y a su adaptación del material didáctico para la prevención de los riesgos laborales en este campo profesional.

Puntuación: 8.

	Puntuación máxima	CUALTIS	PREVING	INPREX	QUIRON
Puntuación	10	10	6	3	8

- SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ASOCIADA A LA FORMACIÓN

#### **EMPRESA CUALTIS**

Plantea un sistema integral para minimizar los riesgos laborales. Hace referencia a la prevención en intervenciones reales. Define propuestas concretas de actividades formativas y las integra en el sistema de prevención que diseña. No consideramos el curso de Formación Básica en PRL. Omite su coordinación con el CPEI para la implementación de la formación.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Consortio para la Prestación del Servicio de Prevención  
y Extinción de Incendios de la Provincia de Badajoz

Carretera de Cáceres s/n 06007 – Badajoz  
Tf: 924 212330 – 085 Fax: 924 273945  
cpei@dip-badajoz.es

Puntuación: 9.

#### **EMPRESA PREVING CONSULTORES, S.L.U.**

La propuesta del sistema de prevención de riesgos laborales asociada a la formación es muy general. La implementación y responsabilidad de este sistema recaerá en los jefes de grupo (que intuimos que sean efectivos del CPEI). Contempla otros aspectos no relevantes/varolables dentro de la formación.

Puntuación: 6.

#### **EMPRESA INPREX, SERVICIO DE PREVENCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES S.L.**

El sistema que propone se refiere de forma exclusiva a la formación, pero no se explicita su aplicación en intervenciones reales.

Puntuación: 3.

#### **EMPRESA QUIRÓNPREVENCIÓN, S.L.U.**

Define de forma correcta el sistema de prevención de riesgos laborales asociada a la formación. La implementación y responsabilidad de este sistema recaerá en los jefes de grupo (que intuimos que sean efectivos del CPEI). Para la propuesta del sistema de prevención se apoya en exceso en la plataforma de teleformación que poseen.

Puntuación: 8.

	Puntuación máxima	CUALTIS	PREVING	INPREX	QUIRON
Puntuación	10	9	6	3	8

3. TABLA RESUMEN DE PUNTUACIONES

	Puntuación máxima	CUALTIS	PREVING	INPREX	QUIRON
1. METODOLOGÍA	10	9	5	5	10
2. ORGANIGRAMA	10	7	8	4	10
3. ENFOQUE GÉNERO	5	0	5	0	5
4. MANUALES PERSONALIZADOS	10	10	6	3	8
5. SISTEMA PRL ASOCIADA A FORMACIÓN	10	9	6	3	8
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>35</b>	<b>30</b>	<b>15</b>	<b>41</b>

Badajoz, a 27 de agosto de 2018  
La Jefa de Servicio de Planificación,  
Organización y Seguimiento del CPEI



Fdo.: Nuria Guillén Matamoros